

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,791

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 2'50
Por trimestre... 7

DOMINGO 14 DE ENERO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

HISTORIA

EXPEDICIONES Y CONQUISTAS DE LOS ESPAÑOLES EN AFRICA

V

En 29 de Agosto de 1505, al mando de Diego Fernández de Córdoba y de don Ramón de Cardona, salió de Málaga una escuadra de seis galeras y otros buques con 5.000 hombres y fondeó cerca de Mazalquivir.

Después de una ruda batalla la plaza fué sitiada, y se rindió en 13 de Septiembre, en cuyo día, al grito de «Africa por el Rey nuestro señor,» el estandarte real ondeó en las torres de la fortaleza.

Fernández de Córdoba, alcaide de los Donceles, quedó de gobernador de la plaza.

En 1507, reforzada la guarnición con 100 caballos y 3.000 peones, de los tercios viejos de Nápoles, creyó el gobernador conveniente hacer una excursión al interior, para sojuzgar la tierra y reconocerla.

Gran presa había cogido el ejército; pero á su vuelta le salió al encuentro el rey de Tremecén con 11.000 caballos y 30.000 peones que lo rodearon.

La batalla fué reñida, pereciendo de los nuestros más de 2.000 y llegando á la plaza sólo 400.

El rey mandó algunas galeras en socorro de la plaza, pero el cardenal Jiménez de Cisneros, cuya idea fija era la conquista de Berbería, deseaba el envío de un poderoso ejército.

El Rey Católico quería obtener por la astucia lo que el cardenal deseaba ejecutar por la fuerza.

Entabló relaciones con el rey de Túnez, que alegaba derechos sobre Tremecén y pedía auxilios para la conquista á cambio de ceder toda la costa.

Una expedición de los piratas berberiscos sobre Sevilla, dió ocasión á que el Rey Católico ordenase á Pedro Navarro que con su escuadra se situase en punto que pudiese impedir sus excursiones.

Este general les dió caza, y después de apresarlos algunos buques, se posesionó, en 1508, del Peñón de Vélez de la Gomera y de la ciudad situada en tierra firme.

El cardenal Cisneros insistió nuevamente en que se ordenase una poderosa expedición, y por fin el rey accedió á ello.

En 1509 una expedición, compuesta de noventa buques, al mando de Cisneros y de Navarro, aborizó á Mazalquivir, y después de reñida acción se apoderó de Orán.

En 1510 el mismo Pedro Navarro se apoderó de Bugía, y los reyes de Túnez, Tremecén y Argel se declararon vasallos del rey de España.

En el mismo año, el conde Pedro Navarro, con 72 buques y 14.000 hombres, se apoderó de Trípoli, con pérdida de 5.000 tripolitanos.

Por este tiempo á los piratas berberiscos se unen los turcos.

Los dos hermanos Barbarroja, Horruich y Queredín sobresalen entre estos: el primero quiere ser rey de Bugía, y la sitia; pero socorrida la guarnición con 3.000 hombres, que le llevó la escuadra de Gurra, le obligan á levantar el sitio. Se apoderan entonces de Gígel y lo hacen depósito de sus rapiñas.

El rey de Argel, deseoso de sacudir el yugo de los españoles, llama á Horruich y este, una vez entrado en la ciudad, asesina al desgraciado Selim y se proclama rey.

La primer medida que quiso tomar Barbarroja fué la de desalojar á los españoles del fuerte que tenían en la isla de Beni Mesegrens; pero reforzada su guarnición hubo de desistir de la empresa.

La ambición de Horruich no reconocía límites; llamado por Abu-Ceyan, pretendiente á la corona de Tremecén, toma la plaza, lo degüella y se proclama rey en 1517.

Aben Chemin, heredero legítimo del difunto rey de Tremecén, Abdallah, se acoge á Orán y pide auxilios á su gobernador Diego Fernández de Córdoba para reconquistar su reino.

Concédele este un cuerpo de 300 españoles y marcha en contra de Ho-

rruch; pero s'belo Queredín, gobernador de Argel, y manda un cuerpo de 600 turcos. A su vez el gobernador de Orán envía 600 españoles, que detienen á los expedicionarios; pero sorprendidos en una celada, mueren 400, viéndose obligados los demás á retroceder.

Entonces llega aquel león español, Martín de Argote, á marchas forzadas, con 2.000 peones y algunos caballos y no dejan tregua con vida; el mismo Muhammad, hermano de Barbarroja, que los mandaba, fué muerto.

Horruich se defiende en Tremecén con valor; pero viéndose perdido escapa, y á 23 leguas de la plaza lo mata el alférez Garfía de Tineo.

Así murió el temible Horruich en el año 1518.

Queredín es reconocido rey de Argel y se ofrece como vasallo de Selim, emperador de Turquía.

Pocos años después, siendo capitán general de los reinos de Tremecén y Túnez y gobernador de Orán, don Martín de Córdoba, Conde de Alcandete y Señor de la Casa de Montemayor, la guerra civil se encendió en Tremecén entre los dos hermanos Muhammad y Abdallah; el primero logró apoderarse del trono y, por medio de don Martín, consiguió que el César lo recibiese bajo su amparo y protección, «por servidor y amigo, aliado y tributario,» mediante el pago de un cierto feudo.

El otro hermano, Abdallah, se acogió á Orán, y cuando al poco tiempo Muhammad se alió con los turcos, instó al gobernador para que le concediese algunos hombres con los que, en unión de sus partidarios, pudiese conquistar el trono.

Alonso Martínez de Angulo, con 600 hombres y 4 cañones, fué el encargado de prestar este auxilio; pero, una vez internado en el país, cayó en una celada, de la que sólo se salvaron 20 soldados que volvieron á Orán, y 13 que, con su jefe, quedaron prisioneros.

Malograda la empresa de Argel, no creyó el Conde oportuno el pedir tropas ni recursos para castigar al rebelde Muhammad, y se limitó á pedir permiso al emperador para conquistar el reino á su costa.

Conocida la patente, reunió el Conde á sus parientes y amigos y los invitó á tomar parte en la empresa.

Por la índole especial de esta conquista, y por figurar entre los expedicionarios muchos apellidos de familias cordobesas, daremos los nombres de los principales capitanes.

Mandaban la caballería Juan Pacheco, Mendo de Benavides, Jerónimo de Córdoba, Juan de Villarreal, Alonso Hernández de Montemayor, Luis de Rueda, García de Navarrete y Pedro Valdelomar.

La infantería estaba mandada por Juan de la Cueva, Hernán Pérez del Pulgar, los dos Luises Alvarez, Juan de Benavides, Melchor de Villarreal, Sancho Martínez, Alonso de Ochoa, Carranza, Medina, Cabrera, Vilches, Juan Martínez, Torres, Acosta, Juan de la Carda, Aranda, Sotomayor, Rui Díaz de la Tovilla, Morales, Castro, Angulo, Cobaleda, Diego de Sotomayor, Carrillo, Antonio y Pedro de Aguilar, Pero Sánchez Pericón, Hernández, Sánchez, Cabeza de Vaca, San Martín, Arroyo, Pérez de Mezoua, Rojas, Díaz de Almedares, Daza, Clavijo, Verdugo, Mena, Vázquez, Caro, Herrera y Cárdenas.

Reunió el Conde 13.500 hombres, en su mayoría de Córdoba. Sevilla y Jaén que, unidos á los parciales de Abu Abdallah, formaron el ejército expedicionario, y salió de Orán en 27 de Enero de 1543.

El ejército cristiano marchaba rodeado de moros; pero el primer encuentro serio lo tuvo el día 2 de Febrero con Almazor ben Bogoni, Capitán general del reino de Tremecén.

El paso del río Tibida costó una nueva batalla, en la que fueron rechazados 30.000 moros.

En 5 de Febrero se presentó el rey de Tremecén en los campos de Handabeni-Afar, en donde 300 lanzas y 12.000 peones españoles desbarataron un ejército compuesto de 8.000 caballeros y 60.000 peones.

Esta batalla abrió al Conde las puertas de Tremecén, en donde fué jurado rey Abdallah, que se reconoció tributario de Castilla.

En primero de Marzo salió el ejército de la ciudad, tomando la vusita á Orán.

A poca distancia de la plaza es atacado por Hamet-Zaguer con 15.000 peones y 30.000 caballos, que fueron derrotados en la batalla, que se llamó de Olivar.

Por fin el día 8 de Marzo entró el ejército en Orán.

MANUEL MINGUEZ.
Madrid, 1906.

Desde Londres

(De nuestro servicio especial)

Efectos del temporal.—Política inglesa.—La conferencia de Algeciras.—Eduardo VII y el Kaiser.

En toda Inglaterra reina un temporal furioso, que á estas horas habrá causado numerosas desgracias.

El Támesis, en su plena avenida, ofrece el aspecto de un mar agitado por violentos huracanes.

El paso de los puentes es una empresa difícil y hasta peligrosa.

Hay que empeñar una enérgica lucha contra ráfagas de un viento obstinado y poderoso.

En la calle vuelan los sombreros, tomando diversas direcciones.

Oyese el ruido de las chimeneas que se derrumban y de los vidrios que se quiebran. Pero la gravedad de los accidentes ocurridos en la capital apenas corresponde á la magnitud de la tormenta.

La lluvia torrencial, la estemporánea granizada, las descargas eléctricas, afortunadamente, por el momento, no pasan de ser amenazas más ó menos serias, como los inminentes conflictos que se anuncian con frecuencia en la política internacional.

Un día corren por todas partes rumores alarmantes; otro, las impresiones pesimistas resultan atenuadas con agradables noticias, y de esta suerte podemos figurarnos á Europa sentada al borde de un volcán esperando tranquilamente lo que puede resultar de la Conferencia de Algeciras.

La actitud de Inglaterra es conocida por las declaraciones de sir Edward Grey, ministro de Negocios extranjeros. En el mes de Junio del año último pudo creerse que la Gran Bretaña sostendría las pretensiones de Francia por la fuerza de las armas. Ahora parece que la prudencia se impone como regla de conducta. Esta es, por lo menos, la opinión que se abriga en Alemania, á juzgar por los comentarios que hace la prensa oficial de aquel país. Los diplomáticos discutirán con calma los asuntos de Marruecos.

Es posible que la conferencia dure de cuatro á siete semanas, y es también probable que dé por resultado el aseguramiento de la paz europea y del porvenir de las regiones del África septentrional.

Pero si los delegados franceses mantienen la exclusiva pretensión de organizar la policía en todo el imperio, es seguro que Alemania y Marruecos se negarán á consentir el acuerdo internacional.

¿Serviría de pretexto esta cuestión para dar por terminada esta conferencia? Los propósitos conciliadores del gobierno inglés pueden evitar la ruptura.

Por otra parte, se supone que la República norteamericana hará pesar su poder colocándose en este asunto al lado de Alemania.

Dícese que durante el conflicto del mes de Junio fué Roosevelt el que logró con su intervención que Francia é Inglaterra aceptaran el acuerdo internacional.

Ahora vuelven á circular rumores de aproximaciones entre el gobierno inglés y el alemán.

Se anuncia que Eduardo VII visitará al Kaiser durante el próximo verano. Pero en sentido contrario á esta tendencia favorable al mejoramiento de las relaciones, surgen los comentarios pesimistas, y la noticia es acogida con reservas.

En los actuales momentos, la conformidad franco-inglesa que ha de manifestarse en Algeciras parece una ocasión poco propicia para un arreglo anglo-alemán.

Pero siempre será preciso atender á las inclinaciones personales del Kaiser. Merece comentarse una revelación que acaba de hacer el Times, exponiendo determinadas frases referentes á la política del canciller Bülow.

En la época en que era canciller el príncipe Hohenlohe, conociendo éste los deseos que Bülow tenía de sucederle en el cargo, dijo que era persona dotada de suficiente prudencia para evitar al imperio serias complicaciones.

A Guillermo II es preciso contenerle diciendo siempre la verdad. Hohenlohe tuvo que encauzar la política del Kaiser cuando éste soñaba con la conquista de China. Pero Bülow se plega á la voluntad imperial: ejecuta sus mandatos omitiendo los oportunos consejos.

AKERS.

Enero 1906.

VOZ DEL TIEMPO

Callen los brindis; y en el pecho ufano muera el bullir que ensordeció la esfera. Cese la bacanal. Yo soy la mano que en el festín de Baltasar se viera.

Respetad el dolor de un sol que muere y que pena y placer sembró á su paso; el Año viejo agonizante quiere daros su adiós postrer desde su ocaso.

No mireis con afán sus miembros yertos; no le arranqueis con impiedad la fama. Si el que se vá fué malo ¿estáis bien ciertos que ha de ser bueno el que á la puerta llama?

¡Misterio! Todo es sombra para el hombre: vil átomo que arrastra vil materia y á veces de gusano olvida el nombre por no pensar en su fatal miseria.

Yo solo soy la luz. Yo solo el justo. A todo sér sus ansias satisfago; esparzo el bien y el mal siempre á mi gusto; confundo el vicio y la virtud halago.

El Destino que el hombre vá impaciente siguiendo, es tan cerrado, tan obscuro, que maldecir no puede del presente ni fijar su ilusión en el futuro.

Trás la densa tiniebla que lo escuda algo cierto y fatal traidor enciera: La Muerte, aterradora, yerta, muda... ¡Verdad sola innegable de la tierra!

¿Por qué si os dá terror hacia ella ardientes fendeis con frenesí vuestras miradas? ¡Ved que os vá á sorprender! Que ya rientes las mandíbulas muestra, descarnadas!...

¡Ved que os vá á sorprender! El gozo insano cese y la risa que atronó la esfera. Calle la bacanal. Yo soy la mano que en el festín de Baltasar se viera.

De la fuerza que al goce hoy os convida el reinado es escaso y poco fuerte; y al final de la senda de la vida, comienzan los dominios de la muerte.

Mirad con atención vuestra conciencia y ved si el bien ó el mal habeis sembrado. Aquel que la virtud tuvo en ausencia, ¡pobre, triste, infeliz, desventurado!

¡Misteriosos instantes! Hablad quedo. Un año que sucumbe, otro que empieza. Si malo el que huye fué, ¿no teneis miedo de que el que nace os siegue la cabeza?

Respetad el dolor de un sol que muere y que pena y placer sembró á su paso; el Año viejo agonizante quiere daros su adiós postrer desde su ocaso.

No mireis con afán sus miembros yertos; no le arranqueis con impiedad la fama... Escuchad su estertor... ¡Paz á los muertos!... ¿Será mejor el que á la puerta llama?

¡Escuchad, escuchad! Del monte al llano la Parca cruza con veloz carrera. Cese la bacanal. Yo soy la mano que en el festín de Baltasar se viera.

Volved á reir. La péndola cascada suena las doce en el reloj vecino... Un Año nuevo empieza su jornada, ¡que acortando ha de ir vuestro camino!...

PEPITA VIDAL.

Córdoba, Enero, 1906.

INFORMACION EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Lisboa.—Balance del Banco de Portugal: en circulación, 67.329 contos de reis; ingresado en caja, 11.865 contos de reis, de los cuales 4.837 son en oro y 7.028 en plata; entregados al Gobierno por contratos, 22.934 contos de reis; al Tesoro en cuenta corriente, 25.910 contos.

Nueva York.—Mr. Taklashi, comisario financiero japonés, anuncia que el Japón vá á distribuir por valor de 75 millones de dollars en bonos del Estado, en reconocimiento á los servicios prestados durante la guerra.

Esos bonos serán comprendidos en una nueva emisión, cuyo importe es de 215 millones de dollars y que ha sido destinada á cubrir los gastos originados por la guerra. El resto de la emisión se llevará á cabo en el Japón.

Se introducirán en el mercado 100 millones de dollars de bonos y la oficina de Ahorro del Estado percibirá los 40 millones restantes.

Roma.—La *Vita*, en un artículo titulado «Hora triste», hace constar que las dos aliadas de Italia, Austria y Alemania, son precisamente las potencias que se oponen á su expansión natural en el Adriático y en el Mediterráneo.

Un solo girón de tierra, Trípoli, parecía garantido en el porvenir á Italia, en virtud de convenios, cuando de repente surgió amenazadora nuestra aliada Alemania reclamando su anulación, con objeto de extender su propia influencia en el Mediterráneo.

El único punto de la cuestión en Algeciras será representado por las pretensiones del imperialismo alemán en que un jefe de Estado, armado poderosamente, tiene la facultad, por ambición personal, de desenadenar una tormenta que interrumpirá el trabajo paciente de millones de obreros, los cuales constituyen el verdadero coeficiente de la riqueza industrial de Alemania.

San Petersburgo.—La situación del Cáucaso es cada vez más crítica.

Las huelgas de ferrocarriles y los sucesos revolucionarios impiden el restablecimiento de las comunicaciones, la recepción de informaciones precisas y el regreso á San Petersburgo del teniente Kilm para resolver definitivamente la cuestión de su sustitución, que ha sido decidida en principio.

El conde Vorontsev ha abandonado ya la dirección de los asuntos al general Malain.

El movimiento revolucionario reina en todo el país de Georgia y Mingrelia, á cuyos puntos se han enviado tropas.

Johannesburgo.—El 20 de Noviembre había en el territorio 45.804 chinos. En el transcurso de Diciembre han llegado otros 1.890, de los cuales han muerto 73 y 403 han sido repatriados.

Constantinopla.—La legación de Bélgica ha presentado ayer á la Puerta una respuesta á la nota del 21 de Diciembre, en que Turquía se negaba á devolver á las autoridades belgas un súbdito de esta nacionalidad.

Bélgica rechaza la teoría de que el tratado de 1838 con Turquía haya sido anulado con modificaciones y sucesos posteriores.

Ella mantiene que el artículo 8 es terminante y preciso y debe aplicarse al caso actual, y que por eso, fundándose en la aplicación de ese artículo, no ha querido ingerirse en el proceso judicial ó estorbarlo en modo alguno.

Por último, Bélgica reitera su petición, que tiende á que el citado súbdito belga sea juzgado por los tribunales á que corresponde su nacionalidad.

12 Enero 1906.

CORREO TAURINO

Bartolomé Jiménez (Murcia)

En 1905 ha tomado parte este modesto matador de toros en seis corridas, distribuidas en la siguiente forma: Junio.—Día 8, Madrid, y 22, Oviedo. Julio.—9, Navas del Marqués. Septiembre.—8, Guadalajara; 17, Mora de Toledo, y 22, Consuegra. En estas corridas estoqueó 19 toros.

En la corrida verificada en el circo taurino de Murcia, el día 23 de Abril, los espadas que en ella actuaban, *Machaquito* y *Lagartijillo chico*, fueron cogidos por los toros primero y segundo; *Murcia*, que presenciaba la corrida, previa la venia presidencial, se echó al ruedo y dió muerte á los cuatro toros restantes, salvando de este modo á la empresa de un serio conflicto.

Antonio Segura (Segurita)

A quince asiendo el número de corridas en que ha tomado parte este diestro madrileño, á saber:
Febrero.—Día 2, Madrid.
Abril.—23, Logroño.
Mayo.—21, Zaragoza.
Junio.—4, Zaragoza; 11, Pamplona, y 29, Madrid.
Julio.—16, Málaga, y 31, Azpeitia.
Agosto.—16 y 17, Burgo de Osma.
Septiembre.—3, Madrid, y 17 y 18, Santa Olalla.
Octubre.—1, Valladolid, y 29, Toulouse.

Pascual González (Almanséño)

Su campaña en la temporada de 1905 se reduce á lo siguiente:
Abril.—Día 23, Ondara.
Junio.—4, Toulouse; 11, Cartagena, y 18, Murcia.
Julio.—2, Burdeos.
Agosto.—27, Colmenar Viejo.
Octubre.—8, Toulouse.
En la corrida de Ondara sufrió una cornada grave, y por esta causa dejó de torear el 30 de Abril en Valencia y el 7 de Mayo en Barcelona.

DON CUARTEO.

NOTICIAS MILITARES

Los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición deberán remitir al Jefe de Sanidad militar de esta plaza relación nominal del personal á sus órdenes que desee adquirir tarjeta que acredite el derecho á proveerse de medicamentos de la farmacia militar para el presente año, acompañando las cadenas para su cange.
Los jefes, oficiales y asimilados, excedentes y reemplazo ó cualquier otro que pueda tener derecho á ella, se presentarán á dicho Jefe de Sanidad militar con la tarjeta antigua para que asimismo le sea cangeada.

El teniente coronel don Ricardo Muro Zaristá ha sido destinado á la zona de reclutamiento de Córdoba.
Y el capitán don Manuel Ruiz del Portal al regimiento infantería de la Reina.

REUNIÓN DE ALCOHOLEROS

Ayer, según teníamos anunciado, hubo una importante reunión de alcoholeros en el salón alto del café del Gran Capitán.

Al acto concurrieron una comisión de la Cámara de Comercio, gran número de fabricantes y expendedores de aguardientes y licores, labradores y otras personas.

Abierta la sesión, el Presidente del Sindicato provincial de fabricantes de aguardientes, don Juan Caballero Molina, hace la presentación al auditorio de don Joaquín Madolell, Presidente del Sindicato Nacional de Viticultores, que acto seguido se levanta para usar de la palabra.

El señor Madolell empieza diciendo que viene á compenetrarse con los alcoholeros cordobeses y á recoger sus indicaciones para hacerlas valer ante el Sindicato Nacional.

Saluda á Córdoba, de la que conserva gratísimos recuerdos; á los alcoholeros de esta ciudad, para los que trae un abrazo de sus compañeros de Málaga y Sevilla; á la ilustrada prensa local, y á la Cámara de Comercio.

Analiza la ley del señor Osma, la cual afirma que es imposible de cumplir, porque tiene tres grandes errores, tres grandes mentiras y tres grandes perjuicios para los alcoholeros.

Gravar el alcohol con una cuota grande es gravar el vino, y esto constituye el principal error de la Ley.

Otro de sus absurdos consiste en comparar la producción alcoholera de España con la de Francia, cuando resulta imposible esta comparación.

El tercer error es el de querer matar las fábricas pequeñas, para lo cual exige á todas, sin excepción de categorías, la misma distribución de departamentos y los mismos requisitos.

Una de las mentiras de la Ley es que tienda á aumentar el alcoholismo, como lo prueba el hecho de que hoy hay en España el mismo número de borrachos que había antes.

La segunda mentira es que viene á amparar á la Agricultura, y la tercera,

la más colosal, que con dicha Ley se abarataría el pan, pues el pan no ha bajado porque la desgravación sólo representa dos céntimos en kilo y ni siquiera hay moneda para hacer esta baja.

Se trata, por lo tanto —añade— de una Ley funesta que necesita la reforma proyectada por el eminente literato y economista señor Echegaray.

Conocido el proyecto del señor Osma, se celebró una reunión magna en el Hotel de Roma, de la Corte, á la que asistió la mayoría de los alcoholeros residentes en Madrid, y allí se discutieron y aprobaron las bases de 23 de Marzo, en las que se pedía un impuesto único de ocho pesetas para el alcohol vínico; un margen diferencial de 32 para el industrial y libertad de fabricación para el aguardiente y sus derivados.

Después hubo otra reunión y en ella el señor Osma logró dividir á los alcoholeros, fundándose, sin duda, en el adagio «divide y vencerás».

Los alcoholeros recorrieron —dice— un gran calvario, visitando á ministros y diputados; pero todas nuestras gestiones resultaron inútiles, porque la ley fué aprobada.

Entonces, en un discurso, dije que el señor Osma había lanzado un canto de triunfo al conseguir la aprobación de la ley, pero no fué canto de triunfo sino canto de sirena al encontrarse entre los cadáveres que la impetuosidad de las olas arroja sobre la playa.

El Sindicato siguió visitando á varios prohombres y también visitó á Su Majestad el Rey, quien le dijo que no comprendía cómo siendo tan perjudicial la ley había sido aprobada en el Parlamento. A esto contesté: ¿cómo ignora Vuestra Magestad que las diputadas no son de la Nación, sino del Gobierno?

Desde entonces el Sindicato nacional no ha cesado en sus trabajos, consiguiendo que se haga gran número de enmiendas al Reglamento de alcoholes, el cual es hoy una especie de capa de estudiante. Después logramos que el señor Nougués presentara una moción pidiendo que se suspendiera la ley, pero fué desechada por ocho votos.

Cae Maura, entra Montero Ríos y el ministro de Hacienda, señor Urzáiz, promete reformar la ley; pero cuando ya se creía esto un hecho viable surge un incidente entre dicho Ministro y el Jefe del Gobierno, y el señor Urzáiz sale del Gabinete.

Le sustituye Echegaray; acudo á visitarle y el insigne dramaturgo me dice con gran franqueza: de números entiendo algo; dicen que hago buenos versos y el público aplaude mis obras, pero de alcoholes no entiendo una palabra.

No obstante, este gran hombre llegó á formar un artículo en la ley de alcoholes, que representa una obra digna del talento de su autor. Mas ya próxima á presentarla á las Cortes, surgen los sucesos de Cataluña, se complica la cuestión política y cae el Gobierno.

Luego entra Moret; es nombrado ministro de Hacienda don Amós Salvador, y éste me dice que no tiene tiempo para estudiar el problema de los alcoholes, pero que confía en la competencia de Echegaray, y que, por lo tanto, aceptará su proyecto.

Sin embargo, varía de opinión radicalmente, porque entrega el proyecto para que lo estudie al señor Sitges, Director general de Aduanas, y éste, que es el verdadero padre del otro proyecto del señor Salvador, naturalmente desecha el del señor Echegaray.

De aquí que el proyecto de don Amós Salvador constituya una burla sangrienta de los agricultores.

El señor Madolell lamenta que el actual jefe del Gobierno, hombre de gran talento, haya dirigido un telegrama circular á los presidentes de los sindicatos provinciales, diciendo que el proyecto del señor Echegaray no es realizable, porque mata la renta de alcoholes.

Se extiende en consideraciones para refutar la anterior afirmación y propone la adopción de las siguientes conclusiones, que son aceptadas por unanimidad:

Protestar enérgicamente del proyecto del señor Salvador, por entender que no modifica la tributación en el sentido de constituir un punto único.

Autorizar á la Junta directiva del Sindicato provincial de fabricantes de aguardientes y licores para que en unión de las personas que deseen acompañar á sus individuos, se traslade á Madrid con objeto de gestionar de los Poderes públicos que no se lleve á efecto la expresada modificación.

Y declarar que si la ley de alcoholes continúa constituirá un gran perjuicio para la industria, y será imposible la vida del negocio alcoholero.

El orador concluye demostrando su gratitud á las personas que le han honrado con su presencia, y dando un viva á Córdoba, que es contestado con otro al señor Madolell.

Don Carlos Carbonell dice que la Cámara de Comercio ha concurrido al acto sólo como oyente, pues como no ha recibido reclamación alguna contra la ley de alcoholes, no la tiene estudiada, y promete que la estudiará.

El señor Caballero da las gracias por sus manifestaciones al señor Carbonell, y se levanta la sesión.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del 13 de Enero de 1906
Semana del 15 al 21 de Enero de 1906.

Reses mayores

2 D. Alfonso Laguna á 1'83 pesetas; 1 D. Vicente Muñoz á 1'83; 1 D. Antonio García á 1'84; 1 D. Manuel Reina á 1'84; 4 D. José Suárez Alonso á 1'84; 8 D. Antonio López á 1'85; 2 D. Pedro Laguna á 1'85; 4 D. Rafael Marchal á 1'85; 2 D. Andrés Osuna á 1'85; 3 don Juan Roca á 1'86; 15 D. Mariano Casana á 1'86; 10 D. Enrique Sánchez á 1'87; 2 D. Antonio Guerra á 1'93; 2 D. Miguel Muñoz á 1'98; 3 D. León García á 2.

Terneras

1 D. Ricardo Martín á 2'20 pesetas; 1 D. Francisco Cabello á 2'20; 1 D. Antonio Gómez á 2'21; 1 D. Antonio Medina á 2'21; 2 D. Antonio López á 2'22.

Menores

4 D. Lázaro Megías á 1'37 pesetas; 10 D. Enrique Sánchez á 1'38; 8 don Agustín Pareja á 1'39; 8 D. José Laguna á 1'41; 30 D. José Suárez Alonso á 1'41; resto D. Enrique Sánchez á 1'45. El Secretario, L. Gabriel García.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA

Esta Administración de Hacienda recuerda por medio del presente anuncio su circular publicada en el número del *Boletín oficial* correspondiente al día 9 de Noviembre último á las empresas ó dueños de carruajes de todas clases dedicados al transporte de viajeros ó mercancías en el interior de las poblaciones y por carreteras ó caminos ordinarios, así como á los dueños de carros que por las vías últimamente citadas conduzcan aquellos entre poblaciones, y que no satisfacen el impuesto de transportes, á fin de que en los dos primeros meses del actual ejercicio legalicen su situación respecto al mismo, solicitando, según los casos, el conoio de la Delegación de Hacienda ó presentando las declaraciones correspondientes ante esta Administración ó en las Alcaldías de los pueblos donde sean vecinos.

Córdoba 13 de Enero de 1906.—El Administrador de Hacienda, José María Bonilla.

Real Centro filarmónico E. Lucena

El domingo 14 del actual, á las cuatro de la tarde, celebrará este Centro la segunda junta general ordinaria, según previene el reglamento, para dar posesión á la nueva Junta directiva.

Córdoba 12 de Enero de 1906.—El Secretario, M. Lucena.

GACETILLAS

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Angel Jiménez Aleántara. Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor García González.—En la sesión segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Cecilia Elisa de Tena Aguilar. Los señores Molina Albeniz y Castejón tienen á su cargo respectivamente, la defensa y representación de la procesada.

—Nueva junta.—En la reunión verificada en la noche del once del actual en las Casas Consistoriales por la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo eclesiástico, quedó aprobada la memoria presentada por la junta saliente y se procedió á proveer en votación secreta los cargos que reglamentariamente habian de cubrirse, resultando designados por mayoría de sufragios don Antonio Torrellas Naval, presidente; don Gonzalo Fernández de Córdoba, Tesorero, y don Manuel Varo Repiso, vocal inspector. La nueva junta directiva, que ha de funcionar durante el bienio, quedará, pues, constituida en la forma siguiente: Presidente, don Antonio Torrellas Naval. Vicepresidente, señor Conde de Canete de las Torres.—Secretario, don Manuel de la Fuente Vargas.—Tesorero, don Gonzalo Fernández de Córdoba.—Vocales, don Rafael Giménez Amigo, don Luis Valenzuela Castillo y don Manuel Varo Repiso.

—De interés.—Se advierte á los señores médicos cirujanos que deben proveerse de la patente especial establecida por el Real decreto de 13 de Agosto de 1894, restablecido por el de 29 de Octubre de 1903, dentro de la primera quincena del mes actual, solicitándola de la Administración de Hacienda los de la capital, y los de los pueblos de las respectivas Alcaldías, según las instrucciones dictadas por aquella dependencia en su circular inserta en el *Boletín oficial* de 29 de Diciembre último.

—Defunción.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital la apreciable señora doña Isidora García Díez, de Tejada, esposa de don Alejandro Tejada y madre de nuestros estimados amigos don Pedro y don Dionisio, del comercio de esta plaza. Los funerales en sufragio por el alma de aquella respetable señora, cuyas virtudes le granjearon la estimación de cuantas personas frecuentaban su ameno trato, se celebrarán hoy, á las tres de la tarde, en la parroquia de San Nicolás. Nos asociamos al sentimiento de los desconsolados esposo é hijos de la finada y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—Nueva junta.—La nueva junta directiva del Real Centro Filarmónico «Eduardo Luena», ha quedado constituida en esta forma: Presidente, don José García Martínez.—Vicepresidente, don Joaquín Blanco López.—Secretario, don Enrique Rodríguez.—Vicesecretario, don Marcos Maya Garzo.—Tesorero, don José Iavernón.—Contador, don Mariano García Montoro.—Vocales: don Rafael Jiménez, don Manuel Cabello, don Rafael Portillo, don Francisco Obrero y don Luis Mesa.

—Nuevo domicilio.—Nuestro estimado amigo el acreditado médico don Emilio Luque Morata ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de los Leones, sin número, esquina á la de Rodríguez Sánchez.

—Reunión.—La Sociedad propietaria de la Plaza de Toros celebrará reunión esta tarde, á las tres, para tratar de las corridas de feria y de otros asuntos.

—Fallecimiento.—Victima de breve enfermedad ayer bajó al sepulcro la señora doña Dolores Baquerizo y Barrena, esposa de nuestro antiguo amigo don Francisco González Ripoll. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se verificarán esta tarde, á las tres y media, en la parroquia de San Pedro. Enviamos al señor González Ripoll y á la demás familia de la señora finada nuestro sentido pésame.

—Lo sentimos.—Se halla gravemente enferma la apreciable señorita Juana Rebollo Limón, hija de nuestro estimado amigo don Rodrigo, representante en Córdoba de la Sociedad arrendataria del impuesto de consumos. A petición de la enferma, el miércoles último le fué administrado el Santo Viático, que recibió dando muestras de gran fervor. Sinceramente deseamos que la paciente recobre la salud perdida.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á una vecina de la plaza Mayor por dejar varios efectos de un baratillo en la vía pública y arrojar inmundicias á la misma; á un joven que apedreó una de las garitas de los empleados de consumos que hay en el Campo de la Victoria y á una mendiga por faltar á la moral.

—Traslado.—Ha sido trasladado, á su instancia, á la Delegación de Hacienda de Sevilla nuestro antiguo amigo don Juan Magdalena Pérez, oficial tercero de la Intervención de Hacienda de Tarragona.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Villanueva de Córdoba ha detenido á dos sujetos que insultaron á otro y le amenazaron con un palo; la de Torrecampo á otros dos individuos que robaron cuatro caballerías en el valle de Alcedia, término de Ciudad Real, y la de Montoro á dos vecinos de dicha villa que hurtaron acetrans en una finca de aquel término.

—Funerales.—Ayer tarde se celebraron en la parroquia del Salvador en sufragio por el alma de la señora doña Antolina Ibeas Pardo, esposa de don Juan Pulgar Alonso, profesor de la Escuela Normal de Maestros. Descanse en paz.

—Blasfemo.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública y el señor Gobernador ha dispuesto que cumpla una quincena de arresto en la cárcel.

—Infeliz.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han conducido al Hospital de Agudos á un pobre hombre que se hallaba gravemente enfermo en la vía pública.

—Enlace.—En Puente Jenil han contraído matrimonio la bella señorita Juana Carvajal Ortega y el apreciable joven don Luis Fernando Reina Nogué, hijo del malogrado poeta don Manuel Reina Montilla. Deseamos á los nuevos cónyuges toda clase de venturas.

—Presentación.—El día ocho del actual se presentó al juzgado de Fuente Obejuna Antonio Bermudo, autor del asesinato cometido el día seis en Villanueva del Rey, hecho de que dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

—Vista civil.—En la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla se ha visto un recurso de apelación interpuesto contra sentencia que pronunció el juez de Fuente Obejuna, en autos seguidos por Martín León Fernández, contra la sociedad de las minas de Peñarroya sobre indemnización por accidentes del trabajo. En representación de dicha sociedad asistió á la vista el abogado señor Sánchez Pizjuán, que pidió se revocara la resolución del juez.

—Enterado el autor del «Licor del Polo» de que algunas casas poco escrupulosas venden tan acreditado dentífico en cantidades sueltas y otras en frascos, con nombre supuesto, hace saber al público que los que tal hacen exponen cualquier poíoma que no es *Licor del Polo*. Este se vende únicamente en su frasco, cerrado y acompañado de su cápsula, etiqueta, firma y demás garantías que constan en los prospectos.

—Anemia, clorosis, pobreza de sangre, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales. Hemoglobina líquida doctor Grau.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—«Tónico Oriental», para el caballo. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SOCIEDAD JOSÉ BAREA E HIJO

LABRADORES, GANADEROS Y ABASTEGADORES DE CARNES

Resultado del registro celebrado el 13 de Enero de 1906.

Reses mayores

16, D. Francisco Serrano, 1'86 pesetas.—4, D. Juan Ruiz, 1'86.—8, D. Andrés Madrid, 1'86.—12, D. Rafael Rodríguez, 1'87.—16, D. José Gómez, pesetas 1'87.

Resto.—Don D'ego Ruiz, 1'88.

Terneras

10, D. José López Muñoz, 2'29 pesetas.—6, D. José García Muñoz, 2'30.—4, D. Rafael Márquez, 2'30.

Menores

12, D. Andrés Dorado, 1'44.—7, don José Vega, 1'45.—30, D. Diego Ruiz, pesetas 1'45.

Resto.—Don José Gómez, 1'45 pesetas.

El siguiente registro se verificará el sábado 21 del corriente, en el café Sui-zo viejo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre de Jesús, y San Hilario, obispo, confesor y doctor.—MARIANA.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costado por doña Amparo Morente, en sufragio por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Victoria Molina, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.

—En la parroquia de San Pedro, á las ocho y media de la mañana, hoy último día de novena al Niño de Praga.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción tendrá hoy, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro, el ejercicio acostumbrado. Predicará el R. P. Fray Luis de Aranzuez, Capuchino.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) celebrará hoy la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: á las cuatro de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, trisagio cantado y sermón á cargo de un Padre de la Comunidad, terminándose con el Santo Dios cantado y reserva. Ganan los cofrades indulgencia plenaria asistiendo á estos ejercicios, previas la confesión y comunión.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, hoy primer día del solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde: se rezará el santo rosario y se cantará la letanía, después las cinco coplas de los Padres nuestros.

gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras, y la antifona con su verso y oración. Predicará el R. P. Fr. Diego de Valencina, Guardian de los Padres Capuchinos.

—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne Misa cantada al Dulcísimo Nombre de Jesús, costeada por don Ricardo Herrera y doña Francisca Muñoz.

—La Congregación de jóvenes de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en la real iglesia de San Hipólito, celebrará la comunión general hoy en la Misa de nueve.

—En la iglesia de la Magdalena, auxiliar de San Pedro, habrá hoy, á las diez de la mañana, fiesta con sermón, en cumplimiento de una memoria.

—En la iglesia del Arcángel San Rafael se celebrará mañana una fiesta solemne, costeada por un devoto.

†
LA SEÑORA
D. Dolores Baquerizo Barrena
HA FALLECIDO

Su director espiritual; su viudo don Francisco González Ripoll y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†
R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes 15, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco de P. Rioja y López, que falleció en Málaga el día 15 de Enero de 1896.

Su madre y hermanos ruegan á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 16 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)

Sus hermanos y sobrinos ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 17 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas del señor don Rafael Delgado Rodríguez Tordesillas, Comisario de Guerra, que falleció el 17 de Enero de 1903, y de su hijo don Rafael Delgado Rodríguez, Oficial 2.º de Administración militar, que falleció en Jerez de la Frontera el 1 de Febrero de 1896, á los 24 años de edad.

Su viuda y madre, hijos y hermanos y demás familia ruegan á las personas piadosas los tengan presentes en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren el día 16 en la Real iglesia de San Pablo, desde las siete en adelante, y la que se diga en la parroquia de San Andrés, á las diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del joven don Antonio Bravo Cazalilla, que falleció el 16 de Enero de 1903.

Sus inconsolables padres y hermanas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VACUNACIÓN DIARIA de once de la mañana á tres de la tarde, en el Laboratorio microbiológico de San Andrés.

Rafael Ruiz Molina
Licenciado en Medicina y Cirujía,
Consulta diaria gratuita de 1 á 3 de la tarde.

MAESE LUIS, 22

D. EMILIO LUQUE MORATA ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de los Leones, sin número, esquina á la de Rodríguez Sánchez (antes Moros.)

Fabrica de aserrar maderas
Minas. — Construcciones. — Cajaería.
C. PESINI. — BADAJOZ

VINO GLADIADOR
Ricardo Navarro Hermanos
COSECHEROS.—MONTILLA
Representante en Córdoba: Manriques, 10.

¡CORDOBESES!
¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios en la Corte bien y pronto?
Visitad á la legada el centro de reuniones cordobesas conocido por «La Caleta», calle Echegaray, número 2, donde encontraréis, á más de vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López Diéguez y las más acreditadas marcas de Jerez y Sanlúcar.

No olvidar que su dueño así os lo ofrece, en la seguridad de que quedaréis altamente satisfechos.
2, Echegaray, 2.—La Caleta.—28, Carretera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

Restaurant de Miguel Gómez CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Paella á la valenciana.

Plato para hoy en el merendero de la «Alegría de Pedroche».—Pajaritos fritos y Almejas á la marinera.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA
Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.
Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

Por telégrafo

Augustos viajeros
Madrid 13, 11 m.

A las 8'20 han marchado á Riofrio el Rey, los Príncipes y los Infantes.

Crisis obrera

En Trebujena, provincia de Sevilla, adquiere caracteres graves la crisis obrera.

Los obreros recorren las calles de la población implorando la caridad pública.

Las autoridades están alarmadas por abrigar el temor de que ocurran desórdenes.

Augurios del Consejo
Madrid 13, 3'15 t.

Los ministros afirman que nada ocurrirá en el consejo de esta tarde respecto á los asuntos que hoy reclaman, principalmente, la atención del Gobierno.

La creencia general es que la verdadera solución la dará el Parlamento.

Los representantes de la Corona se proponen resolver en dicho consejo la crisis agraria de Andalucía.

Despedida
Madrid 13, 3'25 t.

Una comisión de oficiales del ejército bávaro ha estado en Palacio para despedirse de la familia Real.

Servicio telegráfico
Ha sido duplicado el número de telegrafistas que prestan servicio en Algeciras con motivo de la próxima conferencia sobre Marruecos.

Barcos ingleses
En el Ferrol han fondeado siete torpederos ingleses.

Antes del Consejo
Madrid 13, 6 n.

A la entrada al Consejo dijo el ministro de Fomento que había conferenciado con el jefe del Gobierno sobre la crisis agraria, y añadió que piensa realizar nuevas obras para combatirla.

Al ser interrogado el ministro de la Guerra por los periodistas, exclamó: «vamos á entrar en fuego ahora.»

El señor García Prieto, señalando á la cartera, dijo: «y que aquí viene la bomba.»

El ministro de Estado llegó tarde á causa de la conferencia que ha celebrado con el representante de Italia en la conferencia de Algeciras, marqués Visconti Venosta.

La impresión general es de que nada ocurrirá.

No obstante hay gran expectación. Antes del Consejo pasearon por la calle de Alcalá los señores González Besada, Luque y Concas.

De Barcelona

Dícese en Barcelona que el diputado republicano don Rodrigo Soriano irá mañana á aquella capital con objeto de fundar un periódico en contra de la Unión.

Incendio formidable
Se asegura que un horroroso incendio ha destruido la isla de Panamá.

Madrid 13, 7'10 n.

Despachos recibidos de New York confirman que se ha desarrollado en la isla de Panamá un formidable incendio, siendo muy difícil combatirlo.

Reina gran agitación de animosidad contra los americanos que fumigaron varias casas, por ser esto la causa del incendio.

El cañonero «María Molina»
Dicen de Almería que el cañonero *Maria de Molina* se halla trabajando en la fijación de bajos en Puntas Entinas.

Valores públicos
Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior, 78'45.—5 por 100 amortizable, 99'90.—Banco de España, 419'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 376'50.—Cheque vista París, 23'95.—Idem Londres, 31'12.—Oro alfoncino, 22'00.—Idem antiguo, 23'00.—Idem isabelino, 25'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Regreso á Madrid
Madrid 13, 9 n.

A las siete y treinta de la noche han regresado de Riofrio el Rey y los Príncipes.

La cacería ha sido abundante, re saltando muy animada.

Príncipe enfermo
El Príncipe Enrique de Baviera sus pende su viaje por hallarse algo enfermo.

Los oficiales bávaros
Ha regresado á su país la comisión de oficiales bávaros.

Augustos viajeros
El Príncipe de Baviera y la Infanta Eulalia marcharán mañana á París.

El Archiduque Eugenio saldrá también mañana para Viena y el Príncipe Adalberto de Baviera para Zaragoza.

La cuestión militar
Durante todo el día ha habido gran expectación por conocer el resultado del Consejo de hoy.

Por las palabras que pronunciaron los ministros á su entrada al Consejo, desde esta tarde se ha conñado en que quedaria solucionado el conflicto.

Consejo de ministros
Madrid 13, 10 n.

La nota oficiosa facilitada á la prensa dice que el ministro de Fomento informó á sus compañeros de la gravedad de la crisis agraria en Andalucía.

Se acordó que el viaje del señor Gasset para inaugurar el pantano del Guadalcañín se amplie á las comarcas más necesitadas, con objeto de estudiar el modo de comenzar inmediatamente otras obras.

Se trató de la dimisión del marqués de la Vega de Armijo.

El ministro de Gracia y Justicia leyó el proyecto de reforma del Código de Justicia militar, que fué debatido ampliamente.

Se encontró el modo de armonizar el criterio sostenido por algunos ministros para la represión de los delitos contra la Patria y contra el Ejército, adoptándose varias resoluciones, las cuales aparecerán el lunes ante la Cámara.

Comentarios

En vista de que después de las siete y media continuaba reunido el Consejo las personas que aguardaban en la Presidencia supusieron que habrían surgido dificultades.

Después del Consejo
Al terminarse el Consejo los ministros salieron con gran rapidez, huyendo de las preguntas de los periodistas.

El señor García Prieto, con rostro serio, dijo: no me pregunten nada.

Los ministros se juramentaron para no referir los acuerdos.

Rumor
Madrid 13, 11'30 n.

Circula el rumor de que el ministro de Hacienda ha ordenado al Banco de España que venda la décima parte de los valores en cartera de Obligaciones del Estado y Tabacos y que el Tesoro venderá también el oro sobrante.

Balance del Banco
Según el balance del Banco de España el oro ha experimentado un aumento de 165.654 pesetas, la plata ha aumentado 2.615.659 pesetas y los billetes 378.800 pesetas.

La Cordobesa
FUNDICIÓN DE HIERRO — TALLERES MECÁNICOS
DE
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.
Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmucadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.
Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.
Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas, malacates.
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

†
LA SEÑORA
DOÑA ISIDORA GARCIA DÍEZ
DE TEJADA
Ha fallecido á las ocho de la mañana del 13 del actual
A LA EDAD DE 78 AÑOS
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado esposo don Alejandro Tejada; hijos don Pedro y don Dionisio Tejada; hijas políticas doña Emilia Jordano y doña Concepción Icardo; nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
Primer aniversario
LA SEÑORA
DOÑA RAFAELA CARRIÓN Y SIERRA
Viuda del Sr. D. Francisco de P. Austria
falleció en el Señor el día 16 de Enero de 1905
—R. I. P. A.—

Las misas que se celebren el día 16 del corriente, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Con la misma intención estará expresado día, en dicha parroquia, expuesta S. D. M. en forma de jubileo.

Sus hijos é hijos políticos y nietos ruegan á sus parientes y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES GARCÍA SALGADO
FALLECIÓ EN ARCHIDONA EL DÍA 14 DE ENERO DE 1904
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
—R. I. P.—

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Obispo de Córdoba y Málaga conceden ciento y cincuenta días de indulgencias, respectivamente, por cada visita ó oración al Santísimo Sacramento de las aprobadas por la Iglesia, en sufragio del alma de la finada.

Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis está expuesta Su Divina Magestad en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, en el día de hoy, por el alma de la señora doña María de los Dolores García Salgado (q. e. p. d.)

†
LA SEÑORA
D.ª DOLORES MORALES RODRÍGUEZ
VIUDA DE ANCHELBERGA
FALLECIÓ EL DÍA 7 DE ENERO DE 1906
—R. I. P. A.—

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel el día 17 del corriente desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsoladas hijas doña Natividad y doña Josefa, hijos políticos don Enrique y don Mariano Salinas Diéguez, madre, hermanos, nietos y demás familia de la finada, suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Corresponsal en París para anuncios
 Mr. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
 Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^{ia}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
Córdoba.. Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena.. Calzada, 15.
Montilla.. Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena.. Cánovas, 1.
Priego.. Mesones, 13.
Pozoblanco.. Jesús, 3.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Semi-título social: Madrid, calle de Génova, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . Pesetas 12.000.000
 Primas y reservas. 44.028.645
 Total. 56.028.645

33 años de existencia.

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Unico manantial en el mundo, sulfatado, sódico, litínico, magnésico que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

GRAN TALLER DE CALDERERIA

DE LA

Vinda de Nicolás Pingetti

Esta casa sigue como siempre construyendo calderas de molinos aceiteros, sistema moderno y antiguo, depósitos de todas clases, cafeteras, baterías de cocina en cobre, tostadores y máquinas para café y todo lo concerniente al ramo de calderería. Se construye todo con la mayor perfección y esmero, adoptando para ello géneros de la mejor calidad, con la seguridad que no hay otra casa que pueda competir con la mía, acreditada de muchos años por su buen resultado. Ha sido premiada en cuantas exposiciones se ha presentado con las más altas recompensas y en las últimas celebradas en Córdoba con Medallas de Oro.

Talleres: Plaza de Colón, 14.—Oficinas y despacho: Armas, 10 y 12.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS LEON

ESTUCHE 50 CTS.

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO.

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

FONT HERMANOS

dueños del establecimiento de pasamanería situado en la calle de María Cristina, núm. 19 (frente al Timbre) ponen en conocimiento de su clientela y del público en general que traspasan su negocio á don Eduardo Font, el que se propone realizar con verdadera y positiva rebaja de precios todas las existencias para abrir otro nuevo establecimiento por su propia cuenta en la calle María Cristina, núm. 4 (frente á la calle Nueva).

Toda persona que visite esta casa quedará convencida de la verdad de cuanto se dice. También se vende estantería y utensilios de tienda.

MARIA CRISTINA, 19 (FRENTE AL TIMBRE)

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Violante, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seos, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio é curación del ASMA é asfección por medio de los CIGARRILLOS BALNÍMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.

EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

Analizada por Drs. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángula de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, fisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Votaciones años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas; aplicadas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el Sarcate Thompson, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DIAGGI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHOJ

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid DIAGGI, á dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguade, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

OSARIO, núm. 10.

Se avisa al público que en el jardín del Alcazar se han recibido grandes remesas de toda clase de plantas procedentes de Bélgica. Se venden á precios muy arreglados, lo mismo al por mayor que por menor, para fuera y dentro de esta población. Hay gran surtido en ranajeros puestos en macetones. 10—5

AVISO.—Desde el día se arrienda un pequeño piso bajo en la calle de los Angeles, núm. 3, parroquia de la Catedral. Para tratar en la misma casa, de doce de la mañana á cuatro de la tarde. 5—2

URBANO Y PÉREZ

Oficinas: María Cristina, núm. 7, Córdoba, y Manteros, 7, Sevilla.

Cosario diario de Córdoba á Sevilla, puntos intermedios y en combinación con los de Jerez y Cádiz y viceversa.

Se pone en conocimiento del público que el cosario antiguo señor Castilla no pertenece ya á esta casa. 10—4

Desde el día se arrienda la casa calle Librería, núm. 26, frente á la Fabrica de Cristal, propia para establecimiento. En la misma casa existe una estantería y mostrador para tejidos ó artículos análogos en muy buen estado, cuyos efectos se venden en precio módico. Para tratar, comercio de don José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo, núm. 7. 10—10

De interés.—Miguel Solís Carmona, con buenas referencias, domiciliado en la calle Deanes, núm. 11 (calleje) se ofrece al público, casa de comercio, fabricas ó sociedades como cobrador, depositando como fianza una cantidad en relación á lo que se recaude. 7—2

Se vende una tinaja de piedra, de cabida de 40 arrobas: Para verla, carrera de la Estación, núm. 6. 6—2

En el lugar de San José, mesa de Samsueña, se vende leña de tala de oliva y diez y nueve erriendas de cerdos, de buena construcción. Para verlos y tratar, en la misma, con su dueño Bartolomé Pintor. 5—2

Se venden puertas usadas de todas clases, calle Marqués del Villar, núm. 3. Para tratar, de 2 á 5 de la tarde. 10—4

Amo de eria.—Desca encontrar colocación una viuda para Córdoba ó fuera. Informarán, Viento, 10. 4—2

CEBADA

defectuosa 6 pesetas fanegas.—TRIGOS y HARIÑAS á precios muy ventajosos. Lices: Saravia, Mendez-Núñez, 19, Sevilla.

ARRENDAMIENTO DE FINCAS

Se estudian proposiciones hasta el 20 del actual para el arriendo del cortijo nombrado el Cueco, en término de la Victoria, y la huerta Palomazero, en el término de esta capital. Para tratar, con don Rafael Ayustante, calle Ramirez Arellano, núm. 3, de doce á dos de la tarde. 10—6

Nodriza.—Dolores Moyano, de 23 años de edad y leche de diez días, desea colocación para casa de los padres. Razón, Viento, 10. 6—2

El día 1.º de Diciembre se extravió un décimo de billete de la fracción tercera, número 14.175, de la jugada del día 23 del pasado Diciembre, premiado con el reintegro y que ha sido pagado en la Administración de Loterías de la calle Conde de Cárdenas. Si la persona que lo ha cobrado quiere devolver su importe, puede hacerlo en la calle Montemayor, antes Pastora, núm. 7, y se le gratificará si lo desea. 6—6

Desde las siete de la noche y desde las siete de la mañana en adelante se vende leche pura de cabra en la casa número 4 de la calle Ang 1 de Sanevedra. También se vende leña de olivo en las haciendas La Albalá, de este término, y La Condesa, del de La Victoria. Para tratar en la misma casa. 5—2

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA, DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

FERNANDO GUIJO

CIBUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extrangeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiates y élitres.

BONDOMAR, 3, donde está la Fotografía.
CORDOBA

SANTALOL SOL

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MICHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

ARHEOL

Pídase y exijase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafalán 4 Balmes.—BARCELONA

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

DE

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 3

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

JOSÉ BAREA É HIJO

Venta por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas

Calle Toril, núm. 14.—CORDOBA

Cerdos (canal) á 7'50 reales kilo.—Lomos, á 96 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Mergo (jamón y paletilla) á 90.—Mantequilla, á 90.—Pajarillas, á 80.—Tocino fresco, á 88.—Huesos de espinazo, á 46.—Cabezas de cerdo, á 40.—Chorizo, á 14 reales kilo.—Morcilla, á 8 reales kilo y á 86 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0'80.—Tocino salado, á 92 reales arroba.—Idem añejo, á 110.—Jamones añejos, á 13 reales kilo.

Para fuera: Tocino fresco, á 80 reales arroba.—Idem salado, á 90.—Idem añejo, á 100.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MÁLAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS

Para tratar con los Sres. Carbonell y C^{ia} Córdoba

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2
 Sucesor de M. BELMONTE